



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de Agosto de 2.008

Expediente N° 8.112/08

RES. D. N° 274/ 08

VISTO

Que el pasado 04 de Julio concluyó el período de inscripción para cubrir el cargo con las características que seguidamente se indica en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución C.S. 661/88 y sus modificatorias;

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación: EXCLUSIVA

Asignatura: FUNDAMENTOS DE QUIMICA II con extensión a Fundamentos de Química I

Departamento: QUIMICA

Carrera/s- Plan: LIC. En Química, Profesorado en Química, (Plan 1977) y Bromatología (Plan 2000)

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 17° se ha procedido a dar PUBLICIDAD DE LAS INSCRIPCIONES en el período comprendido entre el 24 de Junio y el día 04 de Julio de 2008;

Que vencido el plazo allí establecido, sin que se hubiesen producido observaciones o impugnaciones de naturaleza alguna (Art.18°), corresponde a este Decanato emitir la resolución aceptando a los aspirantes el Concurso arriba indicado (Art. 22°);

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos para la provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobada por Resolución Cs. 661/88 y sus modificatorias a:

- 1.- Reina, Ana Lorena
- 2.- Soria, Francisco Fernando

como postulantes en el cargo de:

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Regular) con Dedicación: EXCLUSIVA para la asignatura: FUNDAMENTOS DE QUIMICA II con extensión a Fundamentos de Química (Lic. Química, Profesorado en Química (Plan 1997) y Bromatología (Plan 2000).

**ARTÍCULO 2°:** Hágase saber a las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, a los integrantes del Jurado. Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

ACHM

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS